



**I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN**

DECRETO ALCALDICIO N° 3.229/

Quillón, 21 SEP 2017

VISTOS:

- Las solicitudes de: José González, Mónica García y Catalina Valderrama.
- El Decreto Alcaldicio N° 2294 de fecha 12 de Mayo del 2015, que designa Subrogantes del Alcalde y Direcciones Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016, del tribunal electoral Región del Bio Bio, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autorízase, al o los funcionarios (s), para participar en las actividades que se señalan en la siguiente tabla:

Fecha	Nombre	Cargo	Motivo	Lugar
14/09/2017	José González González	Conductor CESFAM	Traslado de paciente	Chillán
21/09/2017	Mónica García Reyes	Educadora de párvulo CHCC CESFAM	Capacitación en ejecución de las modalidades de apoyo al desarrollo infantil	Chillán
21/09/2017	Catalina Valderrama Valderrama	Fonoaudióloga CHCC CESFAM	Capacitación en ejecución de las modalidades de apoyo al desarrollo infantil	Chillán

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



**MARIA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE**



**VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"**

YLF/jsb.
20.09.2017

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

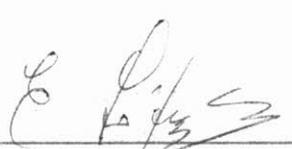
QUILLON 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A)	: José S. González González
CARGA QUE DESEMPEÑA	: Conductor
LUGAR DEL COMETIDO	: CHILLAN
MOTIVO	: - Buscar paciente al Hospital Hormunda Martín, el cual fue trasladado por ambulancia VITO y haber quedado en panne. - Paciente Postmorta Nombre Paciente: Feliciano Cid

HORA DE SALIDA 14⁰⁰ hrs.

HORA DE LLEGADA 16⁰⁰ hrs.


Vº Bº DIRECTORA CESFAM


Vº Bº DIRECTOR DESAMU


FIRMA FUNCIONARIO (A)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

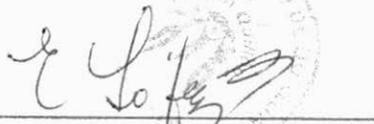
QUILLON, 20 DE Septiembre DE 2017.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) :	<u>Mónica García Reyes</u>
CARGA QUE DESEMPEÑA :	<u>Educadora de Patulos</u>
LUGAR DEL COMETIDO :	<u>Ex hospital San Juan de Dios</u>
MOTIVO :	<u>Capacitación en ejecución</u> <u>de las Modalidades de Apoyo al Desarrollo Infantil</u> <u>(MADIS), y de 08:30 a 17:00 hrs. en</u> <u>la comuna de Chillán.</u>

HORA DE SALIDA 7:30 hrs.

HORA DE LLEGADA 18:30 hrs.



Vº Bº DIRECTORA CESFAM



Vº Bº DIRECTOR DESAMU



FIRMA FUNCIONARIO (A)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

QUILLON, 30 DE Septiembre DE 2017.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) :	Catalina Valderrama V.
CARGA QUE DESEMPEÑA :	Fonoaudióloga
LUGAR DEL COMETIDO :	Ex hosp. San Juan de Dios. Quillón
MOTIVO :	Capacitación en ejecución de las "modalidades de apoyo al Desarrollo Infantil (MADIS)", desde 030 a 1700 hrs.

HORA DE SALIDA 7:30 hrs.

HORA DE LLEGADA 18:30 hrs.

V° B° DIRECTORA CESFAM

V° B° DIRECTOR DESAMU

FIRMA FUNCIONARIO (A)